

C. A

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600037923 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“1.- ¿Cuántos permisos de uso de suelo y permisos necesarios en general se han otorgado en el municipio para la apertura y funcionamiento de gimnasios y centros deportivos durante este año de 2023? ¿Cuántos de estos permisos se avalaron y cuántos de estos permisos se negaron? En el caso de los que se negaron, solicito conocer por qué razón se negaron.

2.- ¿Cuántos permisos de uso de suelo y permisos necesarios en general se otorgaron en el municipio para la apertura y funcionamiento de gimnasios y centros deportivos durante cada uno de los años de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y la Dirección de Fiscalización y Control.

Se informa que se otorgaron de la siguiente manera:

Permisos de Gimnasios otorgados 2015 = 0

Permisos de Gimnasios otorgados 2016 = 4

Permisos de Gimnasios otorgados 2017 = 4

Permisos de Gimnasios otorgados 2018 = 2

Permisos de Gimnasios otorgados 2019 = 1

Permisos de Gimnasios otorgados 2020 = 0

Permisos de Gimnasios otorgados 2021 = 1

Permisos de Gimnasios otorgados 2022 = 5

Permisos de Gimnasios otorgados 2023 = 2 y Constancia de Factibilidad 1

Así mismo le informo que esta Dirección no ha otorgado permiso alguno sobre centros deportivos de los años que solicita.

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Dirección de Fiscalización y Control informa que en virtud a la búsqueda exhaustiva realizada no se cuenta con la información solicitada toda vez que resulta incompetente, lo anterior con fundamento en los artículos 1 fracción I, 31, 32 Y 33 del Reglamento de Comercio, Servicios, Espectáculos y Festejos públicos para el Municipio de Salamanca, Gto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 12 de Abril de 2023

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

